

RESUMEN DEL  
PROTOCOLO  
DE ACTUACIÓN  
INMEDIATA  
EN CASOS DE  
IDEACIÓN SUICIDA  
EN EL ÁMBITO  
ESCOLAR

Prevención, detección e  
intervención en casos de  
ideación suicida en el  
ámbito educativo

GUÍA PARA CENTROS ESCOLARES  
PROTOCOLO DE ACTUACIÓN INMEDIATA



<https://educa.aragon.es/documents/20126/1903385/Gu%C3%ADa+Prevenci%C3%B3n+Suicidio+FINAL+web.pdf/e47b2d60-4079-404f-0976-e10b2790b58a?t=1632811010706>

# SUICIDIO

- PROBLEMA DE SALUD A NIVEL MUNDIAL CON GRAN IMPACTO ENTRE LOS JÓVENES
- UNA DE LAS PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE ENTRE JÓVENES DE 15 A 29 AÑOS.
- RESULTA FUNDAMENTAL DAR VISIBILIDAD
- ESTE DOCUMENTO ES PARTE DE LA ESTRATEGIA GENERAL DE PREVENCIÓN DEL SUICIDIO EN ARAGÓN. DOS PARTES:
  - UNA GUÍA VISUAL Y PRÁCTICA
  - UN PROTOCOLO DE ACTUACIÓN INMEDIATA

# ALGUNOS CONCEPTOS

## **RIESGO DE SUICIDIO**

Posibilidad de que una persona atente deliberadamente contra su vida.

## **IDEACIÓN SUICIDA**

Pensamientos y planes para llevar a cabo un acto suicida.

## **TENTATIVA AUTOLÍTICA**

Acto suicida fallido cuyo resultado no implica la muerte.

## **SUICIDIO CONSUMADO**

Acto suicida que se ha llevado a cabo con éxito.

## **AUTOLESIONES NO SUICIDAS**

Lesiones que se autoinfligen intencionalmente en la superficie corporal y que suelen producir sangrado, hematoma o dolor (por ejemplo, cortar, quemar, pinchar, golpear, frotar en exceso...), con la expectativa de que la lesión solo conlleve un daño físico leve o moderado. Por tanto, no hay intención suicida, sino que lo que se pretende es aliviar un sentimiento o estado cognitivo negativo, resolver una dificultad interpersonal o inducir un estado de sentimientos positivos. Las autolesiones no suicidas no son objeto del presente documento.

# Tabla de contenidos

Sobre esta guía .....	6
<b>Introducción</b> .....	6
Necesidad de esta guía .....	7
<b>Justificación</b> .....	7
Entendiendo el suicidio .....	12
<b>Algunos conceptos</b> .....	12
<b>Mitos y realidades</b> .....	13
Cómo detectar • Factores de riesgo y señales de alerta .....	14
<b>Factores de riesgo: Personales, familiares, del entorno escolar y social</b> .....	14
<b>Señales de alerta verbales y no verbales</b> .....	16
Cómo prevenir • Factores de protección y actuaciones .....	18
<b>Factores de protección: Personales, familiares, del entorno escolar y social</b> .....	18
<b>Actuaciones que favorecen el bienestar emocional del alumnado y de la comunidad educativa</b> .....	19
Cómo actuar • Pautas y estrategias de actuación .....	21
<b>¿Qué no hacer?</b> .....	21
<b>¿Qué hacer?</b> .....	22
<b>ANTE UN RIESGO INMINENTE DE CONDUCTA SUICIDA</b> .....	22
<b>ANTE UN RIESGO NO INMINENTE DE CONDUCTA SUICIDA</b> .....	23
<b>TRAS LA DETECCIÓN DE POSIBILIDAD DE RIESGO DE IDEACIÓN SUICIDA</b> .....	23
El duelo .....	26
Seguimiento, evaluación y revisión del protocolo .....	29
Referencias bibliográficas .....	31
Otras guías y protocolos .....	32

# ¿CÓMO DETECTAR?

## ➤ FACTORES DE RIESGO PERSONALES, FAMILIARES, DEL ENTORNO ESCOLAR Y SOCIAL

- Variables, circunstancias o situaciones potencialmente favorecedoras de que tenga lugar una conducta suicida.

## ➤ SEÑALES DE ALERTA VERBALES Y NO VERBALES

- Nos indican que una persona puede estar teniendo serios pensamientos de quitarse la vida y que podría estar planificando cómo hacerlo.

# ¿CÓMO PREVENIR?

- ▶ **FACTORES DE PROTECCIÓN PERSONALES, FAMILIARES, DEL ENTORNO ESCOLAR Y SOCIAL**
  - ▶ Situaciones o circunstancias que reducen la posibilidad de que una manifestación del comportamiento suicida aparezca.
- ▶ **ACTUACIONES QUE FAVORECEN EL BIENESTAR EMOCIONAL**
  - ▶ AÑADIR EN NUESTRO PLAN DE CONVIVENCIA ESTE PROTOCOLO , JUNTO CON VARIAS ACTUACIONES (trabajar en el PAT, las estructuras de apoyo, la educación inclusiva, la educación emocional, la percepción del éxito académico, refuerzo de la relación profesorado-alumnado...)

# ¿QUÉ HACER?

## ➤ RIESGO INMINENTE DE CONDUCTA SUICIDA:

- CON AGITACIÓN. RECHAZO A LA COMUNICACIÓN Y A RECIBIR AYUDA
- SIN AGITACIÓN. RECEPTIVO/A A LA COMUNICACIÓN Y A RECIBIR AYUDA

## ➤ RIESGO NO INMINENTE DE CONDUCTA SUICIDA

## RIESGO INMINENTE DE CONDUCTA SUICIDA

El alumno/a tiene un plan definido, acceso a medios para llevarlo a cabo e idea de realizarlo inmediatamente

### CON AGITACIÓN

RECHAZO A LA COMUNICACIÓN Y A PEDIR AYUDA

AVISAR AL 112

- Entorno seguro
- Solo una persona habla con el alumno/a
- Constante contacto visual
- No invadir su espacio
- Atender a la conducta no verbal
- Preguntar si necesita algo
- Escucha activa, empática
- Evitar la presencia de otros alumnos/as

AVISAR A FAMILIA O REPRESENTANTES LEGALES  
(Anexo IV)

### SIN AGITACIÓN

RECEPTIVO/A A LA COMUNICACIÓN Y A PEDIR AYUDA

AVISAR A FAMILIA O REPRESENTANTES LEGALES  
(Anexo IV)

- Acompañar a un espacio seguro y privado
- Solo una persona habla con el alumno/a
- Atender a la conducta no verbal
- Preguntar si necesita algo
- Escucha activa, empática
- Evitar la presencia e interferencia de otros alumnos/as

DERIVAR A LOS SERVICIOS DE URGENCIAS DEL HOSPITAL Y ATENCIÓN PRIMARIA  
(Anexo II)



## RIESGO NO INMINENTE DE CONDUCTA SUICIDA

El alumno/a con ideación suicida no tiene un plan definido, acceso a medios para llevarlo a cabo ni idea de realizarlo de forma inmediata

NOTIFICACIÓN INMEDIATA AL EQUIPO DIRECTIVO: **Anexo I**

Si la comunicación es verbal la propia Dirección del centro puede redactar dicho anexo

### EL EQUIPO DIRECTIVO

DERIVA EL CASO AL ORIENTADOR U  
ORIENTADORA DEL CENTRO

COMUNICA EL CASO A INSPECCIÓN DE  
EDUCACIÓN Y AL EQUIPO DE ORIENTACIÓN  
EDUCATIVA EN CONVIVENCIA ESCOLAR,  
PARA LO QUE REMITIRÁ EL **Anexo I**

ENTREVISTA CON EL ALUMNO O LA ALUMNA PARA VALORAR LA SITUACIÓN: **Anexo II**  
PARA REALIZAR ESTA ENTREVISTA PUEDEN CONSULTARSE LAS PAUTAS DEL **Anexo III**

LA DIRECCIÓN DEL CENTRO REMITE POR CORREO ELECTRÓNICO EL **Anexo II** A INSPECCIÓN  
DE EDUCACIÓN Y AL EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA EN CONVIVENCIA ESCOLAR

Cualquier persona de la  
Comunidad Educativa

## ANEXO I

## COMUNICACIÓN AL EQUIPO DIRECTIVO DE UN POSIBLE CASO DE IDEACIÓN SUICIDA

CENTRO:	CÓDIGO:
LOCALIDAD Y PROVINCIA:	CURSO ESCOLAR:
Breve descripción de los hechos:	
Fecha de detección del riesgo:	
Persona que comunica el caso:	
<input type="checkbox"/> Alumno/a. <input type="checkbox"/> Familia o tutores legales.	
<input type="checkbox"/> Profesor/a tutor/a. <input type="checkbox"/> Orientador/a.	
<input type="checkbox"/> Profesor/a. <input type="checkbox"/> Otro (especificar)	
<input type="checkbox"/> Personal de Administración y Servicios. <input type="checkbox"/> Anónimo.	
Datos de identificación de persona en riesgo (Indicar NOMBRE, APELLIDOS, ETAPA/CURSO Y EDAD)	
Observaciones y otros datos de interés	
Se adjunta documentación: <input type="checkbox"/> NO <input type="checkbox"/> Sí	
Indicar tipo:	

En \_\_\_\_\_, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 20\_\_\_\_ D/D<sup>a</sup>:

Firma:

REGISTRO DE ENTRADA	RECEPCIÓN DIRECCIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO
	En _____, a _____ de _____ de 20____
	Fdo. El/La Director/a del centro
	D/D <sup>a</sup> :

La Dirección del centro remitirá copia a Inspección de Educación  
y al Equipo de Orientación Educativa en Convivencia Escolar

Inspección de Educación	Equipo de Orientación Educativa en Convivencia Escolar
Zaragoza: <a href="mailto:inszaragoza@aragon.es">inszaragoza@aragon.es</a> Huesca: <a href="mailto:sitahu@aragon.es">sitahu@aragon.es</a> Teruel: <a href="mailto:eduins.teruel@aragon.es">eduins.teruel@aragon.es</a>	<a href="mailto:equipocomvivencia@aragon.es">equipocomvivencia@aragon.es</a>

## DETECCIÓN DE POSIBILIDAD DE RIESGO DE IDEACIÓN SUICIDA

MEDIDAS INMEDIATAS PROVISIONALES DE SUPERVISIÓN, PROTECCIÓN Y APOYO: **Anexo II**

ENTREVISTA CON LA FAMILIA O TUTORES/AS LEGALES PARA TRASLADAR LA INFORMACIÓN DEL **Anexo II**  
Para realizar esta entrevista pueden seguirse las pautas e indicaciones del **Anexo IV**

### DERIVACIÓN

PENSAMIENTOS **CON** PLANIFICACIÓN  
**NO** INMEDIATOS

PENSAMIENTOS **SIN** PLANIFICACIÓN  
**NO** INMEDIATOS

**SERVICIOS DE URGENCIAS**  
**ATENCIÓN PRIMARIA**

**ATENCIÓN PRIMARIA**  
**OTROS SERVICIOS SOCIOCOMUNITARIOS**

CREACIÓN DE EQUIPO DE SEGUIMIENTO  
Miembro del Equipo directivo, de la Red Integrada de Orientación Educativa y tutor/a

PLAN DE SUPERVISIÓN, PROTECCIÓN Y APOYO: **Anexo V**

OBSERVACIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL CASO SEGÚN LA PLANIFICACIÓN DE PROTECCIÓN ESTABLECIDA:  
**Anexo VI: EQUIPO DOCENTE**    **Anexo VII: EQUIPO DE VALORACIÓN**

# Anexos del documento:

I. COMUNICACIÓN AL EQUIPO DIRECTIVO DE UN POSIBLE CASO DE IDEACIÓN SUICIDA

II. VALORACIÓN DE LA POSIBLE SITUACIÓN DE IDEACIÓN SUICIDA

III. PAUTAS E INDICACIONES PARA ENTREVISTA CON EL ALUMNO O ALUMNA

IV. PAUTAS E INDICACIONES PARA LA ENTREVISTA CON LA FAMILIA O REPRESENTANTES LEGALES

V. PLAN DE SUPERVISIÓN, PROTECCIÓN Y APOYO EN CASO DE POSIBLE RIESGO DE IDEACIÓN SUICIDA

VI. REGISTRO DE OBSERVACIÓN

VII. REGISTRO DEL EQUIPO DE SEGUIMIENTO

VIII. CÓMO ACTUAR DESDE EL CENTRO EDUCATIVO TRAS UN INTENTO DE SUICIDIO

IX. RECURSOS PARA LA EDUCACIÓN EMOCIONAL EN EL AULA

X. TELÉFONOS DE APOYO PARA AFRONTAR EL DUELO EN EL CENTRO ESCOLAR

XI. DIRECTORIO DE SERVICIOS SOCIALES MUNICIPALES Y COMARCALES

Ante un caso consumado de suicidio del que se haya tenido noticia contrastada en el centro educativo, deberá informarse mediante el presente documento: **Comunicación de suicidio consumado.**

## **ANTE UNA PERSONA QUE CONFÍA SUS DESEOS DE SUICIDARSE...**

- No alarmarse, pero siempre tomar en serio esta información.
- Estimular para que confíe sus problemas y cómo le hacen sentir.
- Hablar lo menos posible para que predomine la voz de la otra persona.
- Tocar a la persona.
- No ponerse de ejemplo, hablar de uno/a mismo/a o de experiencias personales.
- Pedir ayuda en caso de no sentirse seguro o segura.
- Acompañar hasta que el peligro haya pasado, lo cual puede manifestarse cuando sea capaz de expresar verbalmente su crítica hacia los pensamientos suicidas, mejore su estado de ánimo y la persona se muestre más relajada, tranquila, cooperadora e interesada en las actividades cotidianas.
- No es aconsejable hablar de las supuestas bondades que tiene la vida, pues es precisamente lo que esta persona no ve en ese momento.
- Si el riesgo suicida persiste, llevar a la persona a que reciba atención de salud mental especializada.